



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría de Salud, con domicilio en Avenida Marina Nacional, No. 60, colonia Tacuba, demarcación territorial Miguel Hidalgo, código postal 11410, en la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización en corresponsabilidad con las Coordinaciones Administrativas del Sector central y áreas homólogas de los Órganos Desconcentrados, será responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, información que será protegida conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (en lo sucesivo, Ley General), los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (en lo sucesivo Lineamientos Generales) y demás normatividad aplicable.

Fundamento para el tratamiento de datos personales¹

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 123 Apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos²; Ley Federal de los Trabajadores al Servicio Del Estado, Reglamentaria del Apartado anterior; Ley del Servicio Profesional de Carrera; Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; los numerales 174, 175, 213 y 220 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en materia de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera; LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACION, MANEJO y CONSERVACION DEL EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL; Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud; 13, fracción IV, 29 y 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

¿Qué datos personales recabamos y con qué finalidad?

Los datos recabados serán utilizados para fines de ingreso, reclutamiento, integrar el Expediente Único de Personal, acreditar su identidad, realizar trámites administrativos y fiscales, cubrir el perfil del puesto, pagar remuneraciones y prestaciones, asignar y comprobar viáticos y pasajes nacionales e internacionales, emisión de la credencial institucional, integrar pólizas contables con la documentación comprobatoria del gasto del que se refiere, ser asegurado para efectos de responsabilidad civil y de los seguros de vida institucional, otorgar prestaciones de seguridad social, económicas, sociales y para la prestación de atención médica, procesos administrativos tales como desarrollo profesional, evaluación del desempeño, capacitación. Gestión de Licencias (maternidad, lactancia, paternidad, estudios, programas de formación y desarrollo de servidores públicos, selección y reclutamiento de personal y aquellos cumplimientos derivados de una orden judicial.)

Para las finalidades antes señaladas, se recabarán los siguientes datos personales:

RFC, CURP, Nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, sexo, estado civil, firma y fotografía. Domicilio, Teléfono, correo electrónico personal, cuenta bancaria y CLABE. Trayectoria educativa, último grado de estudios, Historia Académica (calificaciones), número

¹ Requisito previsto por los artículos 28, fracción III, de la Ley General y 39 de los Lineamientos Generales.

² Poner fechas de publicación





de Cédula Profesional, Certificado de estudios, constancias de cursos, diplomados, logros y reconocimientos académicos y de mérito profesional.

Asimismo, para dar cumplimiento a la normatividad aplicables, se podrán recabar **datos sensibles** como lo es condición migratoria, manifiestos de no encuadrarse en los supuestos de impedimentos para la ocupación del cargo, puesto o comisión.

En su caso, las áreas que consideren que conforme a sus necesidades estimen pertinente, podrán recabar datos biométricos, como lo es la huella dactilar, iris y referencias faciales.

No se omite mencionar, que el tratamiento de los datos personales con motivo de las finalidades previstas en el presente aviso, no requerirán de su consentimiento expreso, de conformidad con lo establecido en el artículo 22, fracciones IV y V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

El presente aviso de privacidad se encuentra a su disposición en las oficinas de la DGRHO, así como las Coordinaciones administrativas del sector central y áreas homologas de los órganos desconcentrados, de manera previa a la obtención de sus datos, por lo cual, a través de la entrega de sus documentos para estas finalidades, usted proporciona su consentimiento para el tratamiento de los datos en los términos que se señalan en este aviso.

Transferencia de datos personales

Se podrán realizar transferencias a entes públicos y/o autoridades competentes en materia de seguridad social, administrativa, laboral, educativa, fiscal y entidades financieras, así como todos aquellos requerimientos debidamente fundados y motivados y terceros que se contraten para cumplir las finalidades previstas en este aviso, en interés del titular en virtud de la relación laboral entre la Secretaría de Salud y el servidor público.

No omito mencionar que no requerirán de su consentimiento, de conformidad con los artículos 70, fracciones II, IV, VI y VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición?³

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 a 56 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, usted como titular de los datos podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación (en adelante Derechos

³ Requisito previsto por los artículos 28, fracción V, de la Ley General, y 40 de los Lineamientos Generales.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Secretaría de Salud
Dirección General de Recursos Humanos y Organización

ARCO), para lo cual deberá presentar su solicitud de manera personal o por medio de representante, ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, para lo cual se proporcionan los siguientes datos de contacto:

Responsable de la atención y operación de la Unidad: Lic. Héctor Aarón Borja Ruiz. Director de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Domicilio: Avenida Marina Nacional 60, Planta Baja, Col. Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11410.

Correo electrónico unidaddeenlace@salud.gob.mx.

Número telefónico y extensión: 55 50 62 16 00 extensión 40011 o al Tel-INAI 01800835-4324

Si desea información adicional sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al teléfono arriba señalado o consultar el siguiente documento:

https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/GuiasTitulares/Guia%20Titulares-03_PDF.pdf

O bien través de la Plataforma Nacional de Transparencia:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MAYO DE 2021

